



Valdocco (Turín), 10 de enero de 2024
Prot. 24/R/006

Estimados Reguladores y queridos Inspectores,

En nombre de toda la Comisión Técnica del CG29, os deseo un feliz fin de año. Una vez más escribo conjuntamente a los Reguladores y a los Inspectores, porque el material adjunto es la explícita concreción de la metodología de preparación del tercer núcleo del tema del CG29 pero, al mismo tiempo, está en continuidad con las contribuciones temáticas solicitadas a las Inspectorías el verano pasado, en vista de la elección del tema del CG29.

Como se prometió en las comunicaciones anteriores, el objeto de esta carta es la presentación del material elaborado durante esta sesión plenaria del Consejo, centrado en el tercer núcleo temático: «Una valiente revisión y replanificación del gobierno de la Congregación a todos los niveles».

En el período comprendido entre el 6 y el 19 de diciembre de 2023, el Consejo General se dedicó a varias sesiones de profunda reflexión, durante las cuales examinó un conjunto de documentos y reflexiones acumulados durante los últimos 25 años. Este examen nos ha permitido identificar temas recurrentes y recoger comentarios y sugerencias; compartir en el Consejo la experiencia de gobierno de la Congregación, y poner por escrito la visión del Consejo, las propuestas de evolución del propio Consejo, la fidelidad al acompañamiento de la Congregación por parte del propio Consejo General.

El Rector Mayor, en su carta de convocación, expresó claramente la intención de este análisis: «La única finalidad de esta elección metodológica es ofrecer un borrador de propuesta orgánica que será enviado a los Capítulos Inspectoriales, para que todas las Inspectorías de la Congregación puedan ver y enriquecer, o rechazar, cambiar, eliminar; todo sirve para llegar al CG29 con una opinión y una visión orgánica previamente pensada y encuadrada» (ACG 441, pág.12).

Al enviaros este material, compuesto por dos actas en las que se han anonimizado las intervenciones de los miembros del Consejo General, y una síntesis temática que organiza los contenidos en cinco áreas principales, nuestro deseo es estimular un discernimiento constructivo. Las áreas de reflexión incluyen el Consejo General, los Sectores, las Regiones, los Secretariados y otras propuestas relevantes. Viendo los materiales encontraréis la síntesis temática que destaca visiones sobre el Consejo y posibles evoluciones, en la pluralidad de pensamientos, con el objetivo de mejorar el acompañamiento de la Congregación y dar espacio a nuevas visiones y soluciones.

Cualquiera que sea el camino que decidáis tomar en vuestro Capítulo Inspectorial, la síntesis temática debe ir siempre acompañado por las dos actas «anonimatas» que contienen toda la riqueza del confrontamiento en el Consejo, la riqueza de las visiones y la fuerza de las diferentes propuestas surgidas.



La metodología adoptada para el CG28, y que estamos siguiendo juntos también para el CG29, se basa en tres pasos fundamentales: partir de la lectura de lo que existe y de la experiencia; profundizar e interpretar; para, luego, sugerir o elegir. Este enfoque nos permite construir sobre bases sólidas y valorizar la sabiduría acumulada por la Congregación a lo largo del tiempo.

El material que os proporcionamos describe los aspectos que deseamos examinar en el CG29 y ofrece apuntes para un discernimiento fundamentado. Es esencial que cada propuesta surja de la experiencia vivida, para asegurar que las decisiones futuras estén arraigadas en la realidad concreta de nuestra Congregación.

Las cuestiones que el material sugiere para el tercer núcleo temático incluyen la composición y la organización del Consejo General, la posible reconfiguración de las Regiones, los métodos de las Visitas Extraordinarias y de las Visitas de conjunto y, finalmente, las estructuras de animación dentro de nuestras Inspectorías. Otras propuestas pueden surgir de vuestros Capítulos Inspectoriales y, como tales, serán examinadas por la Comisión precapitular en septiembre de 2024.

Os pido que organicéis vuestras propuestas por temas, para facilitar el trabajo de la Comisión precapitular:

- Organización del propio Consejo General
- Organización de las Regiones de la Congregación
- Organismos interinspectoriales
- Visitas Extraordinarias
- Visitas de conjunto
- Organización de la animación de las Inspectorías.
- Duración de los cargos de gobierno
- Otras propuestas.

Como veis, los temas tratados por el Rector Mayor y el actual Consejo General no incluyen aspectos relacionados con el discernimiento y la elección del Rector Mayor y del nuevo Consejo General; éstos se tratarán al inicio del Capítulo General, cuando la asamblea trabaje sobre el Reglamento del CG29. En vuestros Capítulos Provinciales tendréis la oportunidad de expresar opiniones y propuestas para enviar al Regulador; éstas serán sintetizadas por la Comisión Precapitular con vistas al discernimiento de los participantes en el CG29.

Finalmente, os exhorto a considerar atentamente el material propuesto, a discutirlo en las comunidades y en vuestros próximos Capítulos Inspectoriales y a preparar un *feedback* constructivo. Vuestra participación es crucial para el éxito de este trabajo conjunto y servicio a nuestros hermanos y a los jóvenes.

Concluyo invocando la intercesión de san José, cuidador de la Sagrada Familia, para que nos acompañe en este nuevo año de discernimiento y de servicio.

En Don Bosco

